

FORMATO			  
ACTA DE REUNIÓN FINAL CON COMUNIDAD – URBANIZACIÓN COLSUBSIDIO 2345			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	
Contrato No.: 003 de 2023		HORA INICIO: 10:30 AM	Hoja 1 de 3
FECHA: 12-01-2024		HORA DE FINALIZACIÓN: 11:30 AM	Acta No 71
CONTRATO: FDLE-003-2023: REALIZAR A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Saludo			
2. Socialización de resultados y objetivos logrados durante la obra			
3. Recomendaciones para la sostenibilidad de las obras			
4. Atención a inquietudes			
5. Cierre			
1. Saludo			
la residente social del contratista consorcio Construis 2023, saluda a los asistentes de la reunión y da la bienvenida, se presenta a la comunidad agradeciendo su participación en este espacio en el cual se realiza la reunión de finalización y cierre del contrato 003 – 2023, ofrece disculpas a la comunidad por las incomodidades presentadas durante la ejecución del contrato. La residente social del contrato explica a los asistentes el orden en el que se llevara a cabo la reunión y presenta a todo el equipo de trabajo encargado de las actividades de obra, seguido da la palabra al arquitecto Camilo Henao			
2. Socialización de resultados y objetivos logrados			
Se indica a la comunidad que es grato para el contratista consorcio Construis 2023, realizar la entrega a la comunidad, quien es merecedora de la obra por su persistencia en la ejecución de la misma y el trabajo de sus lideres quienes gracias a sus buenas gestiones hicieron la obra posible			
El arquitecto Camilo Henao del área técnica del contratista toma la palabra y explica a la comunidad las actividades que se ejecutaron en el parque, como lo fueron:			
1. Instalación de parque infantil.			
2. Construcción de espacio peatonal.			
3. Construcción de rampa para movilidad reducida.			
4. Instalación de canecas en acero inoxidable			

5. Instalación de sillas

Se le indica a la comunidad que el contrato sufrió una adición y que además los tiempos de lluvia retrasaron y dificultaron un poco la ejecución de la obra, pero aun así el contratista se encuentra dentro de los tiempos de entrega, agrega que están pendientes las instalación de las señalizaciones ya que las mismas contienen la foto del estado final del parque y las mismas serán instaladas en los próximos días.

Toma la palabra el ingeniero Daniel Urquijo del área de infraestructura de la alcaldía de la localidad de Engativá, quien agradece a la comunidad por su participación y su vez expresa que siempre es un gusto atender las necesidades de la comunidad y contribuir para que los espacios de la misma se encuentren siempre en buen estado, invita a la comunidad a seguir participando de los espacios de participación ciudadana y al cuidado de los mismos, al buen uso, manifiesta que siempre la administración estará dispuesta a atender sus dudas y inconformidades, permitiendo espacios de dialogo, indica a la comunidad que este el contrato es el 003 del 2023 el cual fue ejecutado por el contratista consorcio Construsis 2023, tuvo una duración de 8 meses y tiene como objeto la ejecución de mejoras de parques vecinales y/o de bolsillo en la localidad, indica que durante la ejecución del contrato se llevaron actividades en 16 parques de la localidad, incluido el Boyacá Real, le explica a la comunidad que es un contrato a monto agotable y los parques seleccionados fueron priorizados de acuerdo a las necesidades.

El ingeniero Daniel Urquijo invita a la comunidad a hacer uso de los espacios y cuidarlos para preservarlos de la mejor, manera, también indica a la comunidad que el contrato cuenta con una póliza de garantía de 5 años la cual no incluye daños por mal uso y vandalismo.

3. Recomendaciones para la sostenibilidad de las obras

La residente social del consorcio Construsis 2023 realiza la entrega de plegables a los asistentes con contenido informativo acerca del contrato, actividades realizadas y los cuidados que se deben tener para preservar la obra, a su vez indica a la comunidad las recomendaciones de manera general, indica que no se debe ingresar a los parques infantiles con tacones, no ingresar bicicletas, no ingresar niños mayores de 12 años, evitar tanto en los juegos infantiles como en máquinas bio saludables el uso de los mismos en condición de humedad ya que esto puede generar accidentes, también se le indica a la comunidad que se debe evitar el uso de aceites y materiales que puedan dañar los barandales y pisos.

6. Atención a inquietudes.

La profesional social abre la ronda de preguntas:

Vecino 1: Manifiesta que durante la ejecución del contrato en repetidas ocasiones solicitaron el retiro de un árbol que se encontraba caído desde hace tiempo y el contratista no atendió las solicitudes de la comunidad indicando que se escalaría al comité y no lo hicieron.

R/ El ingeniero Daniel indica que el área social si escalo la solicitud pero que la misma no pudo ser atendida dado que los individuos arbóreos no se pueden intervenir dentro del contrato y que la misma debe ser solicitada a la UAEF

Vecino 1: Indica que ninguna institución se quiere hacer cargo de la misma y añade que piensan que todos evaden la responsabilidad y que llevan años con el árbol allí y el mismo ha creado situaciones no aptas para la comunidad ya que habitantes del sector se sientan allí a consumir sustancias alcohólicas y psicoactivas.

R/ La residente social indica que entiende la situación y las inconformidades pero que estos son temas inherentes al contrato, que son temas que se deben trabajar de la mano con la policía nacional se les sugiere instalar una alarma comunitaria.

Vecino 2: Indica que se sienten inconformes con la instalación de canecas, dado que las mismas se prestan para que exista mas suciedad en el parque porque las personas no tienen el habito de depositar la misma dentro de las canecas sino más bien afuera.

R/: **N** La residente social indica que las canecas que inicialmente se iban a instalar en el parque eran 4 y que por solicitud de ellos mismos se redujeron a 2 ubicadas en el sitio donde la comunidad sugirió las mismas.

Vecino 3: Solicita a la alcaldía que ellos como institución remitan la solicitud del árbol caído a la entidad competente, ya que si ellos no lo pueden hacer es su obligación.

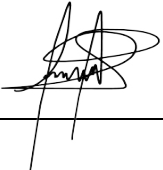
R/: El ingeniero Daniel Urquijo indica que hará lo pertinente y que este al alcance del área para dar trámite a su solicitud.

Vecino 3: Indica que espera que se envíe una copia del documento mismo a la comunidad.

Vecina 2: Como pueden hacer para que la comunidad no dañe los juegos dado que lo usan personas de los alrededores y solicita una valla con las instrucciones de las mismas.

R/: El arquitecto Camilo Henao indica que las vallas de los parques serán instaladas la siguiente semana y que las mismas contienen toda la información de uso de los parques.

6. Cierre de la reunión

ELABORÓ				RESPONSABLE		APROBÓ
NOMBRE	Angela Maria Quiroga.			Ing Camilo Falla		YULY ELIANA PEÑA GEREÑA
CARGO	Profesional social Contratista			Dirección de obra		Profesional social interventoría
FIRMA						
ANEXOS:	SI	X	NO		TIPO DE ANEXO: Planilla de asistencia,	CANTIDAD: 1